

## CONTENIDO

### Orden del día

- 2 Del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México, del viernes 5 de mayo de 2023

### Proyecto de acta

- 2 De la sesión de inauguración del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México, celebrada en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro el miércoles 3 de mayo de 2023

### Declaratorias

- 3 De las Comisiones del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México



**Viernes 5 de mayo**

## Orden del día

DEL 12º PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO, DEL VIERNES 5 DE MAYO DE 2023

Acta de la sesión de instalación.

Declaratorias de las Comisiones del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México.

1. De la Comisión Arihueta.
2. De la Comisión Tambuchi.
3. De la Comisión Pasárhutakua.
4. De la Comisión Kimbomba.
5. De la Comisión Pelota Mixteca.
6. De la Comisión Pitarra.
7. De la Comisión Patolli.
8. De la Comisión Temalacachtli.
9. De la Comisión Jun-Jun.
10. De la Comisión Matatena.
11. De la Comisión Trompo de cuarta.
12. De la Comisión Papalote.
13. De la Comisión Ulama.
14. De la Comisión Chácara.
15. De la Comisión Rarajipuami.

Himno Nacional Mexicano.

Clausura.

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE INAUGURACIÓN DEL 12º PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO EL MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

### **Presidencia de la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de trescientos legisladoras y legisladores “Infantiles del Décimo Segundo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023”, a las doce horas con treinta y un minutos del miércoles tres de mayo de dos mil veintitrés, la Presidencia emite un mensaje de inauguración y agradece la presencia de los siguientes invitados: Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral; Luis Humberto Fernández Fuentes, Titular de la autoridad educativa federal de la Ciudad de México; y María Constanza Tort San Román, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), quienes dirigen un mensaje.

A continuación, se informa a la Asamblea, la mecánica a seguir para que las legisladoras y legisladores emitan su voto mediante cédula, la cual se realizará de conformidad con el inciso a) de los Lineamientos de Operación de este Parlamento, quienes, al escuchar su nombre, pasarán al frente de la Presidencia para recibir la cédula en donde emitirán su voto, una vez realizado lo anterior, se les solicitará depositar la cédula en la urna que se encuentra en la Secretaría de la Mesa de Directiva.

Posteriormente la diputada Ana Lilia Herera Anzaldo, Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, toma la protesta a las legisladoras y legisladores “Infantiles del Décimo Segundo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023”.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

Acto seguido, nombra a los integrantes de la Mesa Directiva, la cual se conforma por las siguientes legisladoras y legisladores: Presidenta, María José Ferruzca

Rangel; Vicepresidentes: Edgar Fernando Rodríguez Arredondo; y Ximena Bautista Durán; Secretarios: Manuel Alfonso López Romo; Scarlet Aurora Silva Vázquez; y Brayan Alexander Ávila Vega. La Presidencia invita a los integrantes de la Mesa Directiva electa pasen a ocupar su lugar en el presídium.

**Presidencia de la diputada  
María José Ferruzca Rangel**

La Presidencia rinde su protesta y posteriormente toma protesta a las demás integrantes de la Mesa Directiva. La Presidencia declara abierta la Sesión del “Décimo Segundo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023”.

Puestos todos de pie, la Presidencia expone:

“Hoy tres de mayo del año dos mil veintitrés, se declara formal y legalmente instalado El Décimo Segundo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023”.

Clausura de la sesión.

La Presidencia levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y siete minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar, el viernes cinco de febrero de dos mil veintitrés, a las doce horas.

## Declaratorias

DE LAS COMISIONES DEL 12º PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO

### Comisión 1 “Arihueta”

**Lectora: Jade Narell Enríquez Hernández  
Resolutivo 1**

Ante el aumento de las denuncias por desapariciones y muertes, provocadas por el contacto de menores por medio de redes sociales con extraños, esta comisión considera necesario regular el uso de aparatos tecnológicos –computadoras, tablets, celulares, etcétera– para evitar riesgos de privación ilegal de la libertad y muerte de las niñas y los niños de México.

**Lector: Arturo Arriaga Cerda  
Resolutivo 2**

Dado la falta de comunicación que suele presentarse entre padres e hijos, esta comisión propone concientizar a los progenitores para que dialoguen con sus niñas y niños acerca de los posibles riesgos en el uso de las redes sociales y haya una mejor educación en seguridad virtual.

**Lectora: Alina Guadalupe González Solís.  
Compromiso**

Los niños de la Comisión 1 "Arihueta" nos comprometemos a concientizar a los menores de edad para que no establezcan comunicación física o digital con desconocidos con el fin de evitar que sean privados de su libertad y/o vida.

### Comisión 2 “Tambuchi”

**Lectora: María Fernanda Cruz Ramos  
Resolutivo 1**

En nuestra comisión hablamos de que las niñas y los niños son iguales, y que ninguno tiene que ser víctima de discriminación, aunque a veces en las familias no se respeta de igual manera y nos traten de manera diferente a las niñas y a los niños, además solicitamos cambiar el concepto de igualdad por el de paridad, por eso nuestro primer resolutivo es solicitar:

Que los padres nos eduquen con paridad a todas y todos, para tener las mismas oportunidades de estudio y así poder desarrollarnos de manera equitativa.

**Lector: Jairo Martínez Lucas  
Resolutivo 2**

Para nosotros la equidad de género no es una palabra si no una acción que debe realizar día a día ya que todas las niñas y niños tenemos los mismos derechos por ello solicitamos que en todas las escuelas se enseñe con paridad y se explique a las niñas y a los niños que significa y con esto ponerlo en practicar en nuestra vida diaria, con la finalidad de que exista respeto entre todos sin importar de donde vengan, el color de piel, su lengua nativa, y condición.

**Lectora: Miranda Torres Rodríguez**

**Compromiso:**

Nos comprometemos a obedecer las leyes y a poner el ejemplo, queremos que en nuestro país todas las niñas y niños vivan en sus hogares y en sus escuelas con paz y no exista a futuro el conflicto que hoy en día se vive entre hombres y mujeres en relación a la superioridad de género.

**Comisión 3 “Pasarhutakua”**

**Lectora: Andrea Michelle López Zarza**

**Resolutivo 1**

Los integrantes de esta comisión, consideramos que uno de los mayores problemas, tiene que ver con el medio ambiente, la flora y la fauna. Por lo tanto consideramos crear una ley que dicte: que cualquiera que mate, maltrate o domestique animales exóticos sin algún permiso legal será multado con una fuerte cantidad; ya que estará contribuyendo la extinción y el maltrato de los animales.

**Lector: César Augusto Pérez Méndez**

**Resolutivo 2**

En nuestra comisión consideramos que uno de los problemas más radicales tiene que ver con la tala de árboles; por eso proponemos crear una ley que dicte lo siguiente: Por cada árbol talado se plantara de diez o mínimo cinco árboles y aquel que no lo cumpla recibirá una multa que dependerá de las autoridades.

**Lectora: Miranda Mixtega Pérez**

**Compromiso**

Nosotros los parlamentarios infantiles de la comisión después de replantearnos toda la problemática que tiene que ver con la tala indiscriminada. Nos comprometemos a: que al llegar a nuestros estados propondremos en nuestras escuelas, con amigos y familiares hacer campañas de reforestación para mejorar el medio ambiente.

**Comisión 4 “Kimbomba”**

**Lectora: María José Girón García**

**Resolutivo 1**

Ante la vulneración de sus derechos en el seno familiar, esta comisión propone que las niñas y los niños tengan la oportunidad de denunciar a sus padres o tutores en el momento que éstos transgredan algunos de sus derechos.

**Lector: Noam Gael Robledo Ávila**

**Resolutivo 2**

Debido a la constante agresión física y psicológica en el ámbito escolar, esta comisión propone evitar la discriminación en la comunidad educativa.

**Lectora: Miranda Madrigal González**

**Compromiso**

Las niñas y los niños de la Comisión número 4 “Kimbomba”, nos comprometemos a ayudar a otras niñas y niños con discapacidad procurando cuidar y fomentar sus derechos, con respeto, evitando el bullying y realizando diversas campañas en nuestra comunidad escolar.

**Comisión 5 “Pelota Mixteca”**

**Lectora: Ximena Martínez Vázquez**

**Resolutivo 1**

Debido a que la desigualdad entre niños y niñas es causada por la educación que reciben en sus casas, nosotros proponemos romper esa cadena de mala educación dando a los padres de familia cursos y terapias, impartidas por docentes y psicólogos, en todas las escuelas de México.

**Lector: Diego Emiliano Castillo Tavera**

**Resolutivo 2**

Debido a que los estereotipos sociales influyen en un trato desigual entre niños y niñas, nosotros proponemos que las televisoras dejen de crear ese tipo de contenidos que no ayudan a la ciudadanía y sólo promueven actos de desigualdad y discriminación que dañan la integridad física y psicológica de las niñas.

**Lectora: Valentina Rivapalacio Torres**  
**Compromiso**

Nosotros como parlamentarias y parlamentarios infantiles nos comprometemos a combatir actos que promuevan la desigualdad entre niñas y niños, para que sea un México libre y democrático.

**Comisión 6 “Pitarra”****Lector: Leizan Gustavo Muñoz Ríos.**  
**Resolutivo 1**

Derivado del aumento en las denuncias por violencia física, sexual y psicológica, los integrantes de esta comisión proponemos que las niñas y los niños puedan denunciar directamente a los agresores ante las autoridades competentes.

**Lectora: Rubí Yamilet Silva García.**  
**Resolutivo 2**

Debido a la falta de atención por parte de padres de familia y autoridades, esta comisión propone que a las niñas y niños de México se les garantice el ser escuchados para que tengan el pleno ejercicio de sus derechos.

**Lectora: Samantha Yadira Parga Velázquez**  
**Compromiso**

Las niñas y niños de la Comisión número 6 “Pitarra”, nos comprometemos a sensibilizar y así eliminar todo tipo de violencia física, sexual y psicológica en nuestra comunidad.

**Comisión 7 “Patolli”****Lectora: Zoe Alexandra Hernández Sandoval**  
**Resolutivo 1**

Debido a los diferentes problemas que afectan a la sociedad como una mala educación carente de una perspectiva de género, estereotipos, cultura machista y discriminación, las niñas y los niños proponemos realizar campañas que apoyen a la niñez de forma igualitaria

para que sean escuchadas y respetadas las ideas y opiniones de la niñez.

**Lector: José Ramón Castañeda Sandoval**  
**Resolutivo 2**

Observamos con preocupación que en la formación educativa de las y los niños no ha existido en los últimos años una inclusión de temas como equidad e igualdad, por ello proponemos que desde pequeños se nos implementen valores y educación con perspectiva de género para un trato digno e igualitario a las y los niños de México, así como en el resto del mundo.

**Lectora: Paulina Seade Moreno**  
**Compromiso**

Nos comprometemos a transmitir y divulgar los temas de equidad e igualdad para generar consciencia en la sociedad, así como en caso de presenciar un problema relacionado con los temas anteriormente mencionados, tratar de solucionarlo por medio del dialogo equitativo, respetuoso y asertivo.

**Comisión 8 “Temalacachtli”****Lectora: Ashley Sofía Castro Leal**  
**Resolutivo 1**

Con el fin de prevenir actos que vulneren el bienestar de niñas y niños, proponemos tener comunicación entre compañeros y usar una señal de auxilio que haremos con la mano:  $5 + 4 + 1 = 911$ , cuyo significado será: avisa a la autoridad.

**Lector: Germán García González**  
**Resolutivo 2**

Por problemas generados por incidentes como el bullying, la discriminación u otros, las niñas y niños presentan rezago emocional que les provoca aislamiento social, por tal motivo proponemos que cada escuela primaria tenga dos psicólogos que detecten cualquier cambio emocional que afecte de manera negativa a algún alumno o alumna.

**Lectora Valentina Mota Cantabrana**  
**Compromiso**

Los integrantes de la Comisión 8 “Temalacachtli” nos comprometemos a no dañar la integridad ni la dignidad de nuestros compañeros.

**Comisión 9 “Jun Jun”****Lectora: Constanza Regina Ceballos Rivera**  
**Resolutivo 1**

Cuando los padres crían a sus hijos de una manera incorrecta o machista se da la desigualdad, por lo que proponemos que en las escuelas por lo menos un día a la semana haya una clase donde se explique la importancia de la igualdad de género.

**Lector: David Benítez Flores**  
**Resolutivo 2**

Con la igualdad de género se tiene mejor calidad de vida, pero a veces le dan prioridad a un género y no les dan las mismas oportunidades recreativas y escolares, por lo cual proponemos que los niños y las niñas trabajen juntos y averigüen sus diferencias para que tanto niños como niñas sean tratados de la misma forma y que las niñas puedan hacer las mismas actividades que los niños.

**Lector: Iker Andreí Contreras Vanzini**  
**Compromiso**

Nos comprometemos a no creernos superiores a los demás niños, a respetar a los demás, comprender a los compañeros y darles el valor que se merecen.

**Comisión 10 “Matatena”****Lectora: René Alexandra Ayala Vera**  
**Resolutivo 1**

En el primer encuentro de trabajo, los parlamentarios infantiles de esta comisión, llegamos al siguiente acuerdo en el tema “el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales en el campo y la ciudad”. Re-

alizar videos animados muy breves en el que se vea reflejado los problemas del medio ambiente como son: la contaminación, la basura, y los animales en peligro de extinción.

**Lector: Yael Gúzman Cruz**  
**Resolutivo 2**

En debates que tuvimos dentro de nuestra comisión, llegamos al acuerdo que el ser humano no se ha hecho responsable del daño que ocasiona al planeta. Por lo que solicitamos que se lleven a cabo campañas en los medios de comunicación para cuidar el medio ambiente, para que niños y niñas y adultos hagan consciencia de cuidar nuestro planeta.

**Lector: Francisco Javier Chavero Gúzman**  
**Compromiso**

Recordemos que el planeta no nos pertenece, que nos es prestado para después heredarlos a nuestros hijos. Por eso llegamos al acuerdo de dejarle a las siguientes generaciones un aire puro, animales a los cuales admirar y respetar y ríos libres de basura y con peces.

**Comisión 11 “Trompo de cuarta”****Lector: Ángel Nazaret Briseño Hernández**  
**Resolutivo 1**

Pensamos que la desigualdad se da por las ideas machistas y feministas que promueven acciones violentas, por lo que proponemos que haya actividades recreativas en plazas públicas o parques donde se practique la participación igualitaria y se promueva el respeto.

**Lectora: Kendra Chiomara Cervantes Chontal**  
**Resolutivo 2**

Consideramos que la desigualdad impide el desarrollo sano de las niñas y los niños, por lo que proponemos concientizar tanto a adultos como niños con herramientas de uso cotidiano, por ejemplo: la televisión: con programas y anuncios que promuevan la igualdad y el respeto entre hombres y mujeres.

**Lectora: Regina Victoria Castro Ávila**  
**Compromiso**

Nos comprometemos a respetar a nuestros compañeros a no burlarnos de ellos y hablar con los adultos para generar un trato de igualdad, además de colaborar en los quehaceres domésticos.

**Comisión 12 “Papelote”****Lectora: Jennifer Bárcenas Ríos**  
**Resolutivo 1**

Debido al serio problema de contaminación que encontramos en nuestras ciudades y en el campo, hemos llegado a la conclusión que se debe de poner botes de basura por toda la ciudad y pueblos. Si esto no funcionará poner cámaras que capten a quién tira basura y con ello multar a la gente y hacer propaganda de llevar una bolsa de plástico cuando salgan a la calle y tirar en esa bolsa la basura y no en la calle.

**Lector: Joshua Gael López Canseco**  
**Resolutivo 2**

Debido a la falta de información se han extinguido varias especies de animales, plantas y se ha modificado el hábitat tan necesario para tantas especies, por lo cual proponemos generar mayor difusión y poner letreros en los bosques para evitar la tala de árboles, y agregar seguridad en los bosques para evitar que haya caza clandestina de animales en peligro de extinción.

**Lectora: Sofía Lizet Carlos Rojas**  
**Compromiso**

Las y los integrantes de esta comisión nos comprometemos a que las nuevas generaciones, a difundir y generar conciencia para ser mejores y crear un mejor futuro, utilizando sólo el agua necesaria, usar energía renovable, dejar de usar bolsas plásticas y usar bolsas de tela para un mundo mejor.

**Comisión 13 “Ulama”****Lectora: Karla Yuleni Aguilar Pérez**  
**Resolutivo 1**

Para garantizar los derechos de las niñas y los niños de nuestro país, por igual proponemos que se tengan las mismas oportunidades de trato y educación, además de que todas y todos necesitamos tener un club de tareas para padres e hijos en donde haya inclusión y equidad, por ello solicitamos a las autoridades que se creen leyes que fortalezcan a las nuevas generaciones.

**Lector: Karim Jesús Valtierra Gasca**  
**Resolutivo 2**

Consideramos que hay que quitar la discriminación para mantener la igualdad, además de añadir la igualdad de género y medidas de carácter político, jurídico, y cultural; por ello, tenemos que tratarnos con respeto, apoyarnos, no discriminarnos y no hacer bullying.

**Lectora: Diana Sahory Salgado Medina**  
**Compromiso**

Las niñas y los niños que asistimos a este Parlamento nos comprometemos a tratar a todos por igual y dejamos una huella que contribuya a que se creen leyes con igualdad y equidad para fortalecer a las nuevas generaciones.

**Comisión 14 “Chácara”****Lectora: Scarlet Renata Boyce Herrera**  
**Resolutivo 1**

Nosotros las parlamentarias y parlamentarios, en la mesa de trabajo llegamos al acuerdo para el primer resolutivo, después de un debate democrático donde participamos todas y todos. Contemplando el cuidado del medio ambiente las niñas y niños desde pequeños, es importante ser conscientes de recibir una educación adecuada en las escuelas y los hogares para cuidar y respetar el planeta tierra y también tomando como ejemplo las acciones generadas por los gobiernos locales y federal de nuestro país.

**Lector: César Antonio López Hernández**  
**Resolutivo 2**

Hacemos un llamado al congreso federal para prohibir la contaminación del medio ambiente, a través de leyes que generen campañas de consciencia con información adecuada y también que atiendan los problemas generados por la contaminación en general, los cuales afectan la vida de los habitantes del planeta. Sabemos que ya existen leyes, pero no han resultado efectivas; por eso queremos que las que se implementen garanticen un resultado efectivo para tener el derecho a un medio ambiente sano.

**Lectora: Dulce María Valerio Alonso**  
**Compromiso**

Nos comprometemos las niñas y los niños a respetar y cuidar el planeta y esperando que las leyes de nuestro país resuelvan y reviertan los problemas generados por la contaminación de nuestro planeta.

Agradecemos a todas autoridades involucradas para la realización de este décimo segundo parlamento de las niñas y los niños de México.

**Comisión 15 “Rarajipuami”**

**Lectora: Ámbar Odette García Adame**  
**Resolutivo 1**

A partir de lo trabajado en la sesión de la comisión con toda la seriedad, compromiso así como una entusiasta participación de nosotros llegamos a este primer resolutivo el cual fue elegido de manera democrática por la mayoría de las parlamentarias y parlamentarios infantiles de No prohibir a las niñas y a los niños con discapacidad o alguna enfermedad que asistan a la escuela; creando una cartilla nacional de salud mental para poder atenderlos y brindar una mejor atención evitando cualquier tipo de discriminación dejando que exprese sus sentimientos y emociones a través de dinámicas en las escuelas.

**Lector: Javier Emiliano Hernández Alvarado**  
**Resolutivo 2**

Como parlamentarias y parlamentarios somos plenamente consistente de la importancia de la importancia de mejorar la educación de todo el país para ello requerimos mejores maestros y una formación integral y aprendizajes de excelencia respetando a todas y todos por igual y que cuenten con los materiales necesarios, con esto garantizar que las niñas y niños se cumpla el derecho a la educación.

**Lectora: Luna Khebit Tapia Olivares**  
**Compromiso**

Nos comprometemos a hacer la voz de las niñas y de los niños de México y hacerles saber a las diputadas y a los diputados nuestras propuestas y llegar a un acuerdo que garanticen una mejor educación para la niñez mexicana.

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>